

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MENATLAS QUITO C.A.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los 12 días del mes de Marzo del 2020, a las 10H00, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Nazareth Oe3-224 y Los Cafetos, se reúnen los accionistas de la Compañía Menatlas Quito C.A.

Dirige la reunión el Presidente de la Compañía, el señor Catón Arteta Cárdenas y actúa como Secretario el señor Pedro José Arteta Cárdenas, en su calidad de Gerente General. El Presidente dispone al Secretario que elabore la lista de asistentes, en la cual se dejará constancia que se encuentra representado el 100% del capital social, según el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
Pedro José Arteta Cárdenas	115.552
Catón Arteta Cárdenas	14.445
Sebastián Morales Brinkmann	1
Bernardo Pérez Moscoso	1
Federico Arteta Durini	1
TOTAL	130.000

Encontrándose presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías y también por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobar el Informe de la Administración por el Ejercicio 2.019.
2. Aprobar el Informe de Comisario por el Ejercicio 2.019.
3. Aprobar el Informe de Auditor Externo por el Ejercicio 2.019.
4. Revisión y Aprobación de los Balances del Ejercicio 2.019.
5. Conocer sobre los Resultados del Ejercicio 2.019.
6. Designación de Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio 2020 y fijación de sus remuneraciones.
7. Designación de Auditor Externo para el Ejercicio 2.020 y fijación de su remuneración.

El Presidente instala la Junta y se pasa a tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO: Informe de la Administración sobre el Ejercicio Económico de 2019: El Gerente General procede a dar lectura al informe de la administración. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas por unanimidad lo aprueban. Se deja constancia que no votaron los miembros de los Órganos Administrativos ni los Administradores en este punto.

SEGUNDO PUNTO: Informe del Comisario sobre el Ejercicio Económico de 2019: Por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Comisario, la señora María del Carmen Villamarín, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas.

TERCER PUNTO: Informe del Auditor Externo sobre el Ejercicio Económico de 2019: Por Secretaría se da lectura al Informe y Anexos presentados por el Auditor Externo, el señor Mariano Rojas, el cual luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad de los accionistas.

CUARTO PUNTO: Revisión y Aprobación de los Balances del Ejercicio Económico de 2019: Se procede a la Revisión del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo, y luego de algunas exposiciones y preguntas, se los aprueba por unanimidad de los accionistas. Se aclara que en este punto no votaron los miembros de los Órganos Administrativos, ni los Administradores de la compañía.

QUINTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico de año 2019: El Resultado del Ejercicio 2019, es una Pérdida de US\$ 5.136,43 producto de mantener activa la Compañía, pagos de personal, renovación de garantías de la Calle Machala hasta que concluya el reclamo judicial a la EPMMOP; y Puerto Quito-Los Bancos hasta completar la devolución del saldo del Anticipo de la obra; tomando en cuenta que en este año hubo un ingreso importante por la venta de la Planta de Asfalto ADM.

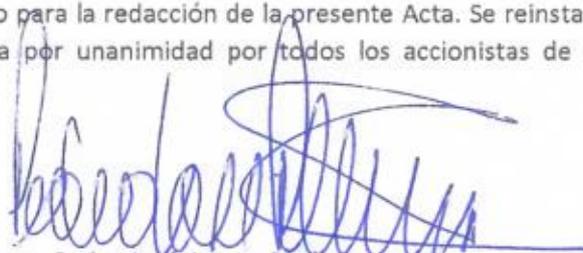
SEXTO PUNTO: Designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2.020 y fijación de sus remuneraciones: El señor Federico Arteta Durini mociona que se reelija a la señora María del Carmen Villamarín como Comisario Principal y se designe a la señora María Fernanda Cárdenas como Comisario Suplente. Los accionistas por unanimidad aprueban la moción del señor Arteta Durini y se fija la remuneración para el año 2020 en US\$ 600,00

SEPTIMO PUNTO: Designación de Auditor Externo para el año 2020 y fijación de su remuneración: Los accionistas por unanimidad resuelven nombrar al señor Mariano Rojas como Auditor Externo para el ejercicio económico 2020 y se fija la remuneración en US\$ 900,00

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad por todos los accionistas de la compañía. Se levanta la Junta siendo las 11H15



Catón Arteta Cárdenas
PRESIDENTE



Pedro José Arteta Cárdenas
SECRETARIO



Sebastián Morales Brinkmann
CC No. 1705887227

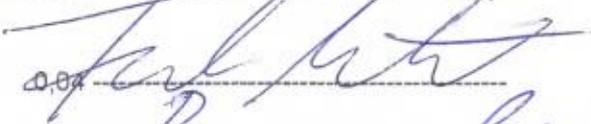
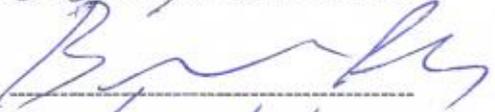


Bernardo Pérez Moscoso
CC No. 1704871936



Federico Arteta Durini
CC No. 1706544787

LISTA DE ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE MENATLAS QUITO C.A.
DEL 12 DE MARZO DE 2020

ACCIONISTAS	No.ACCIONES	VALOR	FIRMA
Pedro José Arteta Cárdenas	115.552	4.622,08	
Catón Arteta Cárdenas	14.445	577,80	
Federico Arteta Durini	1	0,04	
Bernardo Pérez Moscoso	1	0,04	
Sebastián Morales Brinkmann	1	0,04	
	130.000	5.200,00	

Por la presente certifico que los accionistas antes citados asistieron a la Junta General Ordinaria y Universal celebrada en esta fecha.

Quito, a 12 de Marzo de 2020


 Pedro José Arteta Cárdenas
 Secretario.